

Modificación de la NIA-ES 720R – CURSO ONLINE

Fecha: **1 de octubre de 2020**

Ponentes

Silvia Leis Calo

Departamento Técnico del ICJCE. Censor Jurado de Cuentas

Marta Pérez-Beato Bello

Departamento Técnico del ICJCE. Censor Jurado de Cuentas

Presentación

Tal y como se expone en la Resolución de 30 de junio de 2020 del ICAC, por la que se somete a información pública, entre otros, la modificación de la NIA-ES 720 (revisada) “Responsabilidad del auditor con respecto a otra información”, dicha modificación resulta necesaria, a fin de incorporar los criterios de actuación del auditor en relación con cierta información contenida en el informe de gestión, en particular en los trabajos de auditoría de cuentas anuales de entidades a las que se refiere el artículo 35.2 de la LAC (como, por ejemplo, en el caso del Estado de Información No Financiera o EINF).

Sobre la base del texto de la citada Resolución, hemos preparado esta sesión formativa al objeto de repasar los requerimientos de la norma profundizando en aquellos aspectos que suponen una novedad con respecto a la versión anterior (fundamentalmente, alcance de la otra información sobre la que el auditor debe realizar trabajo, trabajo a realizar por el auditor y nuevos ejemplos de la sección Otra información del informe de auditoría).

Programa

1. Alcance.
2. Trabajo a realizar.
3. Tratamiento en el informe de auditoría.

Datos de interés

Fecha: 1 de octubre de 2020

Horario: De 09:30 a 11:30

Horas homologadas a efectos del ICAC: 2 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 2 horas

Código del Curso: 50182459

Derechos de inscripción:

- Censores y colaboradores dados de alta en el ICJCE: (*) **50,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **70,00 euros**

** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

PLAZAS LIMITADAS

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

[Enlace al formulario de inscripción](#)

NOTA IMPORTANTE:

El número de plazas para este curso es de 45, que se asignarán por riguroso orden de inscripción. En el caso de que se complete el número de plazas previsto, el proceso de inscripción se mantendrá abierto, en este caso, para una sesión de este mismo curso que tendría lugar el día 23/10/2020, impartida por ponentes del Departamento Técnico del ICJCE. Es muy importante tener en cuenta que esta sesión únicamente se llevará a cabo si se completan las 45 plazas de la primera sesión.

Tanto el curso del día 1/10/2020 como la sesión del día 23/10/2020 (si se celebre) se realizarán de forma virtual en directo a través de GotoTraining y GotoWebinar. Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, remitiremos un enlace para la conexión a través de una invitación.

Modificación de la NIA-ES 720R – CURSO ONLINE

Fecha: **1 de octubre de 2020**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo por parte de la Agrupación de Madrid:

1. La Agrupación te enviará una invitación a tu cuenta de correo para participar en el seminario.
2. Haz clic en la URL de acceso con suficiente antelación a la hora indicada (en este caso la sesión está programada para comenzar a las 09:15).
3. Si estás en un equipo de escritorio, (ordenador fijo o portátil), y es la primera vez que accedes, tal vez necesites descargar primero el archivo de Citrix Online Launcher para iniciar la sesión. Proceso que se ejecuta de forma automática.
4. Una vez conectado, deberás esperar a que dé comienzo el seminario.
5. Si vas a unirte al seminario web desde tu dispositivo móvil o tablet, puedes descargarte la aplicación de GoToWebinar para Android o iOS y unirte desde tu dispositivo móvil o Tablet.
6. Introduce el **ID del seminario web** que se le ha incluido en la invitación (xxx-xxx-xxx).

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Telf: 91.319.06.04

agr_terr1@icjce.es